



**BASES PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
VIRTUAL 2023
DE LA CAMARA NACIONAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA (CANACAR),
A CELEBRARSE EL 14 DE JUNIO DE 2023.**

1.- PADRÓN DE AFILIADOS.

Conforme a los artículos 17, 24, 44, 46 y demás relativos de los Estatutos vigentes, los afiliados con derecho a voto serán aquellos que hayan cubierto sus cuotas por el año anterior hasta el 31 de diciembre de 2022 y el que transcurre con fecha límite para realizar el pago hasta el 14 de mayo del presente, el número de votos será definido en base a la suma de estas dos aportaciones ordinarias divididas entre diez más un voto por ser afiliado. Dicho padrón se formulará conforme a los registros que obren en las oficinas centrales.

2.- ACREDITACIÓN PARA EJERCER EL VOTO.

Las personas físicas se identificarán con una credencial oficial; en el caso de las personas morales, éstas actuarán a través de su representante legal, mediante el testimonio notarial, a su vez se identificará con credencial oficial; en ambos casos si no asisten éstos, los apoderados acreditarán su personalidad con poder notarial para participar en la Asamblea General Extraordinaria de CANACAR 2023 e identificándose con credencial oficial, dicha acreditación se deberá enviar al correo electrónico sesiones@canacar.com.mx a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria y hasta el 13 de junio de 2023 del año en curso, en donde se identificará el nombre de quien participará y se conectará virtualmente a la Asamblea.

3.- QUORUM.

Para el caso de la Asamblea Nacional, de no existir el quórum legal en el día y la hora señalada en esta convocatoria, conforme al artículo 41 de los Estatutos vigentes, la sesión de la Asamblea se realizará a la hora siguiente en segunda convocatoria con los afiliados que asistan, sea cual fuere el quórum y los acuerdos serán válidos y de observancia obligatoria aún para los ausentes.

4.- REGISTRO PARA ACCESAR A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL 2023.

Se efectuará a través de la plataforma Cisco Webex, en donde previamente deberán registrarse en el siguiente link <https://canacar.tiny.us/AsambleaGral-Virtual-2023>, posteriormente a su registro, les llegará por correo electrónico la notificación con el acceso para unirse a la reunión.